

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS Y MAYORES DE 45 AÑOS

GUÍA PARA SEGUNDA CORRECCIÓN

1. CON ANTERIORIDAD A LA SEGUNDA CORRECCIÓN.

- i. Una vez se disponga de los exámenes asignados, deberá verificarse que no hay errores aritméticos en el cálculo de la calificación final de la primera corrección.
- ii. Seguidamente se deberá comprobar que no hay contenido evaluable sin calificar.
- iii. Tener en cuenta que la plataforma vuelca, de modo automático, las calificaciones originales con la nota rectificada. Caso de que así procediese, se deberá **"rectificar"** la calificación de la primera corrección en la plataforma en el espacio habilitado para ello, siempre con anterioridad al comienzo de la segunda corrección.

2. SEGUNDA CORRECCIÓN

- i. La segunda corrección debe efectuarse a **bolígrafo o rotulador en color distinto** del utilizado por el alumnado y al de la primera corrección.
- ii. Deberá **hacerse constar en el cuadernillo de examen la puntuación asignada a cada apartado, con independencia de que se mantenga la calificación de la primera corrección.**
- iii. La **calificación de la segunda corrección** de los ejercicios debe escribirse en el cuadro especificado para ello en el cuadernillo de examen (**tener en cuenta que no puede utilizarse lápiz**).
- iv. Se accederá a la plataforma y se seleccionará la opción de **calificar los ejercicios reclamados** que le hayan sido asignados. Aparecerá la siguiente pantalla:

Código del examen	Nota 1ª Corrección	Rectificación	Nota 2ª corrección	Tercera corrección
001-001	6,00	6,00	5,50	
001-009	1,22	1,22	3,60	Este examen necesita tercera corrección
001-010		9,00	9,00	

- v. La calificación final de los ejercicios que figure en el cuadernillo de examen debe coincidir con la que conste en el ACTA generada a través de la plataforma. Cuando se

Servicio de Acceso | pruebas-acceso@uma.es | Pabellón de Gobierno-Paraninfo.
Ampliación Campus de Teatinos, Málaga



finalice la carga de las notas, se deberá cerrar el candado, dando por definitivas las calificaciones introducidas.

- vi. Los ejercicios deberán entregarse **ordenados** por el número de pegatina.

IMPORTANTE A TENER EN CUENTA

EN ESTE PROCEDIMIENTO DESCRITO DE "SEGUNDA CORRECCIÓN" NO ES POSIBLE BAJAR LA CALIFICACIÓN OTORGADA DE LA PRIMERA CORRECCIÓN.

Servicio de Acceso | pruebas-acceso@uma.es | Pabellón de Gobierno-Paraninfo.
Ampliación Campus de Teatinos, Málaga



EFQM AENOR



HR EXCELLENCE IN RESEARCH



COMUNICACIÓN
RESPONSABLE



T de
Transparente